

## NOTIFICACIÓN A LOS ACCIONISTAS DE AVIVA INVESTORS

Luxemburgo, 31 de mayo de 2022

Estimado/a Accionista:

Por la presente le comunicamos que el Consejo de Administración del Fondo (el «**Consejo**») ha decidido realizar la transición de los siguientes subfondos (los «**Subfondos**») desde Fondos del artículo 6 a Fondos del artículo 8, conforme al Reglamento (UE) 2019/2088 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de noviembre de 2019 sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector financiero (el «**Reglamento sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector financiero** » o «**SFDR**», por sus siglas en inglés):

- *Aviva Investors - Asian Equity Income Fund*
- *Aviva Investors - Emerging Markets Bond Fund*
- *Aviva Investors - Emerging Markets Corporate Bond Fund*
- *Aviva Investors - Global Emerging Markets Core Fund*
- *Aviva Investors - Emerging Markets Local Currency Bond Fund*
- *Aviva Investors - Global Convertibles Absolute Return Fund*
- *Aviva Investors - Global Convertibles Fund*
- *Aviva Investors - Global Emerging Markets Equity Unconstrained Fund*
- *Aviva Investors - Global Equity Endurance Fund*
- *Aviva Investors - Global High Yield Bond Fund*
- *Aviva Investors - Global Investment Grade Corporate Bond Fund*
- *Aviva Investors - Global Sovereign Bond Fund*
- *Aviva Investors - Short Duration Global High Yield Bond Fund*
- *Aviva Investors - UK Equity Unconstrained Fund*
- *Aviva Investors - Multi-Strategy Target Return Fund*

Este cambio entrará en vigor el 1 de julio de 2022 (la «**Fecha efectiva**»):

A partir de la fecha efectiva, los Subfondos anteriormente mencionados promoverán criterios medioambientales o sociales.

El Consejo también ha decidido incluir más información acerca de la inversión responsable en una nueva sección del folleto, «Enfoque de transición y política de inversión responsable de Aviva Investors».

El proceso de inversión incluirá ahora criterios ESG vinculantes (filtros ESG y sectores excluidos), la integración de consideraciones ESG y la filosofía de transición de la Gestora de Inversiones respecto a las decisiones de inversión. La Gestora de Inversiones trata de identificar tanto a los líderes en sostenibilidad como a las entidades corporativas y soberanas que tienen el potencial y el compromiso de mejorar. Para ello, las empresas se excluyen aplicando nuestra Política de Exclusiones Básicas y utilizando un conjunto de herramientas de datos ESG, junto con la investigación cualitativa generada por el amplio equipo interno de especialistas ESG de la Gestora de inversiones. La Gestora de inversiones contribuirá a catalizar e impulsar la transición requerida utilizando una serie de mecanismos, como el voto, el compromiso y lo que denomina «macrogestión», que consiste en comprometerse junto con reguladores, gobiernos y otras entidades para «cambiar las reglas del juego», favoreciendo a las empresas que aportan soluciones a los problemas de sostenibilidad o apoyan la transición hacia un futuro sostenible.

La filosofía de inversión responsable de la Gestora de inversiones consiste en invertir en la transición hacia un futuro más sostenible y, en particular, promover las ventajas relativas del compromiso frente a la desinversión. Así, la Gestora de inversiones tratará de identificar e invertir en empresas que se centren en ofrecer soluciones de sostenibilidad, que exhiban los más altos estándares de comportamiento corporativo (cuando se miden con respecto a las normas nacionales e internacionales, véase más adelante) o que estén en transición y evolución para ser más sostenibles y responsables.

La Gestora de inversiones considera que, en el caso de los Subfondos que gestiona, la adopción de un enfoque basado únicamente en las exclusiones o la simple inversión en los líderes actuales en materia de sostenibilidad limitaría su capacidad para dar forma a un futuro sostenible y no contribuiría a posibilitar la transición hacia una economía con bajas emisiones de carbono. Un cambio real requiere una revisión radical de la economía y las industrias mundiales, y los inversores deben estar dispuestos a apoyar y comprometerse plenamente en la transición del «marrón» al «verde». Crear un «mañana mejor» significa que debemos ayudar como inversores a que el «mundo de hoy» ya sea mejor.

La Gestora de inversiones también señala que el auge de la inversión ESG con un enfoque limitado a las empresas «verdes» ha provocado en muchos casos valoraciones exageradas que, en última instancia, pueden socavar los objetivos de sostenibilidad y generar resultados subóptimos para los clientes.

En el anexo sobre el impacto de los filtros ESG que se adjunta a esta notificación puede obtener un resumen de las consideraciones ESG que podrían aplicarse a cada Subfondo.

También dispone de más información sobre el enfoque de Aviva Investors respecto al artículo 8 en la sección Reglamento de Divulgación en materia de finanzas sostenibles de la UE del sitio web de Aviva Investors.

\*\*\*

Si no acepta estos cambios, podrá solicitar el reembolso o el canje de sus acciones de manera gratuita a cualquier otro subfondo del Fondo hasta el 30 de junio de 2022, con arreglo a las condiciones descritas en el Folleto.

En breve estará disponible una versión actualizada y gratuita del Folleto, con fecha de julio de 2022, en la que se detallará el cambio especificado anteriormente. Para solicitarla, póngase en contacto con el domicilio social del Fondo.

Los términos en mayúsculas que no se definen en el presente documento tendrán el significado que se les ha otorgado en el folleto del Fondo.

# AVIVA INVESTORS

Sociedad de inversión de capital variable  
Domicilio social: 2, rue du Fort Bourbon, L-1249 Luxemburgo  
Inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el número B 32.640  
(el «Fondo»)



**Si tiene alguna pregunta relacionada con cualquier aspecto de los cambios mencionados anteriormente, no dude en ponerse en contacto con Aviva Investors Luxembourg S.A. en el siguiente número de teléfono: +352 40 28 20 1.**

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "C. Joller", written over a horizontal line.

**Cindy Joller**

**En nombre del Consejo de Administración**

Integración de la filosofía sobre el enfoque de transición y la política de inversión responsable de Aviva Investors<sup>[1, 2, 4]</sup>

Nombre de la Cartera	Nombre del índice de referencia	Categoría del artículo del producto SFDR (6, 8 o 9)	Exclusiones ampliadas (incl. UNGC)	Alineación de objetivos de desarrollo sostenible (incl. exclusiones)	Proceso de buena gobernanza corporativa	Evaluación de emisores soberanos en materia ESG (incl. buena)	Programa de compromiso con la escalada climática	Análisis de derivados	Filosofía de integración	Impacto del Subfondo % VM	Impacto del índice de referencia del Subfondo <sup>[3]</sup> % VM
Asian Equity Income Fund	MSCI AC Asia ex Japan Index*	Artículo 8	✓		✓		✓		✓	2.10%	2.26%
Climate Transition European Equity Fund	MSCI Europe Index*	Artículo 8	✓	✓	✓		✓		✓	0.00%	1.28%
Climate Transition Global Credit Fund	Bloomberg Global Aggregate Corporate Index**	Artículo 8	✓	✓	✓		✓		✓	0.00%	4.39%
Climate Transition Global Equity Fund	MSCI All Countries World Index*	Artículo 8	✓	✓	✓		✓		✓	0.00%	2.99%
Emerging Markets Bond Fund	JP Morgan EMBI Global Index***	Artículo 8	✓		✓	✓			✓	0.37%	1.85%
Emerging Markets Corporate Bond Fund	JP Morgan CEMBI Broad Diversified Index***	Artículo 8	✓		✓		✓		✓	0.33%	6.18%
Emerging Markets Equity Small Cap Fund	MSCI Global Emerging Markets Small Cap TR Index*	Artículo 6	✓							n/a	n/a
Emerging Markets Local Currency Bond Fund	JP Morgan GBI-EM Global Diversified Index***	Artículo 8	✓		✓	✓			✓	0.00%	0.00%
European Corporate Bond Fund	Bloomberg Euro Aggregate Corporate Total Return Index**	Artículo 6	✓							0.00%	1.40%
Global Convertibles Absolute Return Fund	SOFR (Secured Overnight Financing Rate) (en USD)	Artículo 8	✓		✓		✓		✓	0.00%	n/a
Global Convertibles Fund	Refinitiv Global Focus Convertible Bond Index****	Artículo 8	✓		✓		✓		✓	0.00%	0.00%
Global Emerging Markets Core Fund	MSCI Emerging Markets Index*	Artículo 8	✓		✓		✓		✓	1.01%	3.22%
Global Emerging Markets Equity Unconstrained Fund	MSCI Emerging Markets Index*	Artículo 8	✓		✓		✓		✓	0.00%	3.22%
Global Emerging Markets Index Fund	MSCI Emerging Markets Index*	Artículo 6								n/a	n/a
Global Equity Endurance Fund	MSCI All Countries World Index*	Artículo 8	✓		✓		✓		✓	0.00%	3.00%
Global High Yield Bond Fund	Bloomberg Global High Yield Excl CMBS & EMG 2% Cap**	Artículo 8	✓		✓		✓		✓	0.00%	1.24%
Global Investment Grade Corporate Bond Fund	Bloomberg Global Aggregate Corporate Index Total Return**	Artículo 8	✓		✓		✓		✓	3.77%	4.39%
Global Sovereign Bond Fund	Bloomberg Global Aggregate Treasuries Total Return Index Hedged EUR**	Artículo 8				✓			✓	0.00%	0.00%
Multi-Strategy Target Return Fund	Tipo de referencia del Banco Central Europeo (BCE)	Artículo 8	✓		✓	✓	✓	✓	✓	0.06%	n/a
Natural Capital Transition Global Equity Fund	MSCI All Country World Gross TR Index*	Artículo 8	✓	✓	✓		✓		✓	0.00%	3.00%
Short Duration Global High Yield Bond Fund	Bloomberg Global High Yield excl CMBS & EMG 2% Cap 1-5 Year Total Return Index**	Artículo 8	✓		✓		✓		✓	0.00%	0.90%
Social Transition Global Equity Fund	MSCI All Country World Gross TR Index*	Artículo 8	✓	✓	✓		✓		✓	0.00%	3.00%
UK Equity Unconstrained Fund	FTSE All Share Index*****	Artículo 8	✓		✓		✓		✓	0.00%	3.79%

Los datos de esta tabla se facilitan únicamente a efectos meramente informativos y deben consultarse junto con la notificación a los inversores del 31 de mayo de 2022.

Los datos se muestran a partir del 29 de abril de 2022 indicando dónde hay un impacto material del enfoque en la estrategia de inversión.

<sup>[1]</sup> La tabla muestra únicamente los temas de los filtros ESG que limitan nuestra definición del universo invertible del fondo y la forma en que este suele invertir.

<sup>[2]</sup> Los datos se facilitan únicamente a efectos meramente informativos y deben utilizarse junto con el folleto del producto.

<sup>[3]</sup> En la mayoría de los casos, el índice de referencia del subfondo se utiliza como una aproximación razonable del universo invertible para el subfondo. Se trata de una estimación en un momento dado; el impacto real de las restricciones podría ser mayor en función de la ampliación de las facultades de inversión de los fondos para invertir fuera del índice de referencia. Por lo tanto, este es el porcentaje mínimo sobre la base de nuestra mejor estimación y no tiene en cuenta las limitaciones que estas exclusiones también imponen a los fondos sobreponderados en los activos/sectores filtrados. En el caso de algunos fondos (señalados con «n/a»), no es posible proporcionar una estimación del impacto del filtro porque no hay un índice adecuado que permita realizar la evaluación o la referencia de la rentabilidad del subfondo es un tipo de interés. Asimismo, cuando el índice de referencia no representa plenamente el universo invertible

<sup>[4]</sup> Puede obtener más información sobre los criterios ESG de Aviva Investors en el glosario de definiciones ESG disponible en el sitio web de Aviva Investors.

**EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD DE LOS ÍNDICES**

\*MSCI no otorga garantías ni manifestaciones expresas o implícitas y no tendrá responsabilidad alguna con respecto a los datos de MSCI contenidos en este documento. Los datos de MSCI no podrán redistribuirse ni utilizarse como base para otros índices, valores o productos financieros. MSCI no ha aprobado, avalado, revisado ni elaborado este informe. Ninguno de los datos de MSCI pretende constituir un asesoramiento de inversión o una recomendación para tomar (o abstenerse de tomar) cualquier tipo de decisión de inversión, por lo que no se puede basar en los mismos para tales fines.

\*\*«Bloomberg®» junto con los índices Bloomberg Global Aggregate Corporate Index, Bloomberg Global High Yield Excl CMBS & EMG 2% Cap, Bloomberg Global Aggregate Corporate Index Total Return, Bloomberg Global Aggregate Treasuries Total Return Index Hedged EUR, Bloomberg Global High Yield excl CMBS & EMG 2% Cap 1-5 Year Total Return Index y Bloomberg Euro Aggregate Corporate Total Return son marcas de servicio de Bloomberg Finance L.P. y sus empresas vinculadas, lo que incluye Bloomberg Index Services Limited («BISL») y el administrador del índice (en conjunto, «Bloomberg»), y su uso por parte de Aviva Investors está autorizado con determinados fines. Bloomberg no es una empresa vinculada a Aviva Investors, ni tampoco aprueba, avala, revisa ni recomienda los siguientes fondos: Aviva Investors Climate Transition Global Credit Fund, Aviva Investors Global High Yield Bond Fund, Aviva Investors Global Investment Grade Corporate Bond Fund, Aviva Investors Global Sovereign Bond Fund, Aviva Investors European Corporate Bond Fund y Aviva France Global High Yield Fund. Bloomberg no garantiza la vigencia, la exactitud ni la integridad de los datos o la información relativa a los siguientes fondos: Aviva Investors Climate Transition Global Credit Fund, Aviva Investors Global High Yield Bond Fund, Aviva Investors Global Investment Grade Corporate Bond Fund, Aviva Investors Global Sovereign Bond Fund, Aviva Investors European Corporate Bond Fund y Aviva France Global High Yield Fund.

\*\*\*Aunque la información se ha obtenido de fuentes consideradas fiables, J.P. Morgan no garantiza su integridad ni su exactitud. Hemos obtenido permiso para utilizar el Índice. Este Índice no se puede copiar, utilizar ni distribuir sin la aprobación previa por escrito de J.P. Morgan. Copyright 2020, J.P. Morgan Chase & Co. Todos los derechos reservados.

\*\*\*\*Lipper Limited, una empresa de Refinitiv. Todos los derechos reservados. Queda prohibida expresamente cualquier copia, reedición o redistribución del contenido de Lipper, incluidos almacenamiento en caché, enmarcado o medios similares sin el consentimiento previo por escrito de Lipper. La información contenida en la presente hoja informativa del Fondo se ha obtenido o se basa en fuentes que se consideran fiables, pero no se garantiza su exactitud ni su exhaustividad. El cálculo de los valores por parte de Lipper Leaders se realiza mensualmente sobre la base de los datos disponibles en el momento del cálculo. Ni Lipper ni ningún otro miembro de Refinitiv o sus proveedores serán responsables de ningún error en el contenido, ni de ninguna decisión adoptada en relación con el mismo. La publicación no constituye una oferta de compra de acciones de los fondos mencionados, ni la información sobre los fondos de Lipper Leaders constituye una recomendación de compra o venta de fondos de inversión. Lipper Leaders analiza la rentabilidad histórica del fondo, y los inversores deberán tener presente que la rentabilidad histórica no es una garantía de resultados futuros. Lea el folleto del fondo para obtener más información. Lipper y el logotipo de Lipper son marcas comerciales y marcas registradas de Refinitiv. Para obtener información adicional sobre otros servicios de Lipper, visite el sitio web público de Lipper [www.lipperweb.com](http://www.lipperweb.com) o póngase en contacto con nosotros en <https://my.refinitiv.com/content/mytr/en/myrefinitivsupport.html>.

\*\*\*\*\*El Fondo no está en modo alguno patrocinado, avalado, vendido o promocionado por London Stock Exchange Group plc ni por ninguna de las empresas de su grupo (en conjunto, el «Grupo LSE»), ni tampoco está relacionado en modo alguno con el Grupo LSE. FTSE Russell es un nombre comercial de algunas de las empresas del Grupo LSE. Todos los derechos del FTSE Small Cap Ex Invest Trust TR GBP (el «Índice») son propiedad de la empresa del Grupo LSE pertinente propietaria del Índice. FTSE® es una marca comercial, o marcas comerciales, de la empresa del Grupo LSE pertinente que cualquier otra empresa del Grupo LSE puede utilizar bajo licencia. El cálculo del Índice o bien lo realiza FTSE International Limited o su filial, agente o socio, o bien se realiza en su nombre. El Grupo LSE no asume responsabilidad alguna ante ninguna persona por (a) el uso o la dependencia del Índice o cualquier error en el mismo, o (b) la inversión en el Fondo o el funcionamiento del mismo. El Grupo LSE no realiza ninguna afirmación, predicción, garantía ni declaración con respecto a los resultados que se obtendrán con el Fondo o la idoneidad del Índice con respecto al fin en virtud del cual Aviva Investors Luxembourg S.A. ha establecido dicho Índice.

Emitido por Aviva Investors Luxembourg S.A. Domicilio social: 2 rue du Fort Bourbon, 1st Floor, 1249 Luxemburgo. Bajo la supervisión de la Commission de Surveillance du Secteur Financier. Una empresa de Aviva.